



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador, El Salvador, C.A

4141/2017

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las nueve diez con quince minutos del día veinticinco de agosto del año dos mil diecisiete.

La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N°4141, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta, por el Licenciado [REDACTED] del domicilio de [REDACTED] con número de documento de identidad [REDACTED] y quien ha solicitado la entrega de la información referente a: **Para el código de referencia 7013105 "Gluconato de Clorhexidina al 4%, solución acuosa para dispensación en espuma por sistema cerrado, que incluya dispensador estéril protegido y sellado, con mecanismo accionado por bomba a piso o pedal y sistema de fijación a pared", Adquirido en LP N Q-054/2014 denominada Adquisición de Soluciones Antisépticas. Se solicita al Señor Director del Hospital Medico Quirúrgico y Oncológico el rendimiento o sea cantidad de jabón que les fue entregado, tiempo que les duro el jabón y tiempo que tenían programado que les duraría, y entendemos que no hubo necesidad de Licitación en 2015 y 2016 hasta el 2017, durante estos años compraron por libre gestión, compra directa u otra modalidad siempre referido al jabón 7013105.. Hace las siguientes Valoraciones:**

Que en cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial realizó las notificaciones y gestiones necesarias ante la Directora del Hospital Medico Quirúrgico y Oncológico del ISSS, a fin de que facilitara el acceso a la misma.

Que de acuerdo a la información solicitada la Directora del Hospital Medico Quirúrgico y Oncológico envió el siguiente detalle:

H. Medico Quirúrgico

CONSULTA	RESPUESTA
Cantidad de jabón recibido	324,000ml.
Tiempo de duración	Se utilizó un año y cinco meses en base a demanda de ese periodo
Compras año 2015, 2016 y 2017	Libre gestión

H. Oncología

CONSULTA	RESPUESTA
Cantidad de jabón recibido	332,000ml.
Tiempo de duración	Se utilizó un año con 10 meses en base a demanda de ese periodo
Compras año 2015, 2016 y 2017	Libre gestión

Que la información solicitada es de carácter público, en consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República y los Arts. 61, 66, 69, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **Resuelve:**

Entréguese: al peticionario la información detallada en la presente resolución.

Notifíquese por medio de correo electrónico


Lidia Ena Violeta Mirón
Oficial de Información OIR/ISSS



"Con una visión más humana al servicio integral de su salud"

Oficina de Información y Respuesta (OIR)
Segundo nivel, Torre ISSS TEL. 2591-3202